



ESCUELA AMANECER

Protocolos de seguridad y sanitarios COVID-19

INTRODUCCIÓN

La magnitud del impacto de la pandemia ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de interacción social; en el ámbito educativo, la medida de suspensión de clases presenciales ha supuesto un enorme desafío para todos los actores involucrados y ha revelado un escenario imprevisible, que cada comunidad educativa ha enfrentado de la mejor manera posible, con los recursos disponibles.

La escuela es un lugar de encuentro y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen en ella. Por eso, debemos prepararnos para el re-encuentro luego de un largo período de aislamiento y distancia social, por lo que se hace necesario fortalecer nuestro rol protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en momentos de alta incertidumbre

El presente documento ha sido elaborado con la base de los documentos oficiales del ministerio de educación y de Salud, y presenta orientaciones, directrices y protocolos para abordar este tema en los establecimientos educacionales, con el fin de mantener a las comunidades educativas informadas, protegidas y preparadas para prevenir lo máximo posible la propagación y contagio del virus SARS-CoV-2 denominado COVID-19 en el escenario de un posible regreso presencial a clases.

PROTOCOLO N°1: PARA PREVENCIÓN Y MONITOREO DEL CONTAGIO DE COVID-19

- A. *Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han tenido contacto estrecho*
- El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de contacto estrecho con persona COVID-19 positivo no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días.
- B. *Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales*
- En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria o de COVID-19, se informará inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a sala de aislamiento covid evitando el contacto con otras personas. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, el Director



del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

C. *Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales*

- Higiene de manos: Existirán rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos y transcurridos 30 min de clases. Se dispondrá de soluciones con alcohol gel en diferentes espacios.
- Se instruirá a los estudiantes que al toser o estornudar, deben cubrir boca y nariz con el antebrazo además de mantener el uso de su mascarilla.
- Se instruirá a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
- Se mantendrá distancia de 1 metro con las demás personas. (espacios demarcados)
- Se mantendrán limpias y desinfectadas las superficies. (rutinas de limpieza y desinfección)

PROTOCOLO N°2: CORONAVIRUS COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES

**Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo aquel que vive bajo el mismo techo.*

- 1- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como indica el protocolo sanitario.
- 2- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas en coordinación con la autoridad sanitaria.
- 3- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19 habiendo asistido al establecimiento educacional se suspenden las clases del establecimiento completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- 4- Si un docente, asistente de de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.



PROTOCOLO N°3: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Objetivo

Proporcionar orientaciones para limpiar y desinfectar el establecimiento educacional.

El establecimiento educacional será sanitizado al menos 24 horas antes del inicio a clases, durante la jornada laboral y después de ésta. Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies.

- 1- **Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 2- **Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Para los efectos de este protocolo, se utilizará el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utilizará una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se mantendrá lejos de la manipulación de los estudiantes.

Cuando se utilicen productos químicos para la limpieza, la instalación será ventilada (por ejemplo, abriendo las ventanas, si ello es factible) con el fin de proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se privilegiará el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, serán lavadas con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

Se prioriza la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Existirá una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: DURANTE LA JORNADA

- Se implementan estrategias que permitan la distancia social. Se prohíbe la aglomeración en entradas, salidas y pasillos del establecimiento.
- Se eliminan los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.



- Las reuniones de apoderados se realizan de manera virtual, para mantener vínculo con los estudiantes.
- Las oficinas se acomodan para tener distancia entre las personas, no pudiendo haber más del aforo explicitado para cada una de ellas.
- Se dispone de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Todo el personal docente y administrativo debe usar mascarillas, como también los padres y apoderados que entren al establecimiento y otros externos como transportistas escolares.
- Todos los baños cuentan con agua limpia y jabón, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y útiles personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, éstas deben ser lavadas con frecuencia.
- Se realizan rutinas de lavado de manos cada 2 – 3 horas, supervisadas por un adulto, para verificar el correcto lavado de manos.
- Antes y después de ir al baño, es fundamental que se realice rutina de lavado de manos.
- Se limpia y desinfecta antes del inicio de clases, durante los cambios de grupos que asisten, especialmente todas las superficies, como pisos y zonas que las personas tocan frecuentemente (manillas de puerta, baranda de escalera, interruptores, juguetes y recursos pedagógicos manipulables).
- Se ventila al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados y de preferencia mantener puertas o ventanas abiertas si el tiempo lo permite.
- Se elimina y desecha a diario toda la basura del establecimiento.
- Se informa, explica y reflexiona con toda la comunidad educativa, dando énfasis en la higiene.
- Los profesores reorganizan sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
- Sostenedores y directores nos estamos informando diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad.

PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS

Se implementan las siguientes medidas que buscan prevenir el contagio al interior del establecimiento.

Organización jornada escolar
<ul style="list-style-type: none">• Se implementan grupos de estudiantes para el ingreso de ellos. <p>Al momento de salir, lo realizarán por curso, para evitar aglomeraciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se organiza el uso de baños, respetando el aforo de cada uno de ellos.• Se define la capacidad de los baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro. Se supervisa que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones. Los baños disponen de jabón líquido, imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.• Se organizan las salas de clases, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.• Se evita la concentración de más de 50 personas en un espacio abierto o cerrado. Se mantiene siempre el distanciamiento de 1 metro entre las personas.



- Se demarca de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales los servicios higiénicos, entre otros.
- Se informa a toda la comunidad educativa respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del establecimiento educacional en contexto Covid-19.
- Se evita la realización de reuniones de padres y apoderados de manera presencial.
- Se recomienda a los apoderados controlar la temperatura de sus hijos diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Si presenta temperatura sobre 37.8° o síntomas respiratorios, deben acudir a un centro asistencial t no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.

PROTOCOLOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SANITARIOS COVID-19

- En el marco de la crisis sanitaria producto de COVID-19, la corporación educacional amanecer como una forma de prevención y seguridad para toda la comunidad educativa ha definido una serie de protocolos de prevención y funcionamiento de los ingresos, estadía y salidas del establecimiento

Nº1 PROTOCOLO DE ENTRADA

- Se establecerán Horarios Diferenciados para el ingreso de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.
- Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y la persona deberá someterse a control de temperatura, sanitizar su calzado y también pasar por tunel sanitizador, además de usar mascarilla facial y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.

Nadie podrá ingresar si no es controlado previamente con todas las medidas indicadas en el protocolo.

1- TEMPERATURA:

- Se controlará la temperatura de todos las personas que entren al establecimiento con un termómetro digital antes del ingreso al colegio.
- Cualquier persona con tos, dificultad para respirar o fiebre leve (37,8oC o más), no podra acceder al establecimiento educacional.
- En caso de presentar temperatura o sintomatología posterior al ingreso deberá ser apartado de los demás alumnos y se llevará a la zona de aislamiento dispuesta por el colegio.
- Se dara conocimiento inmediato el Director(a) de Ciclo para dar aviso al apoderado y realizar el retiro del niño para ser trasladado a un servicio de urgencia.

Se aconseja a padres y/o apoderados tomar la temperatura de los estudiantes antes de acercarse a la escuela, en caso de presentar fiebre leve (37,8oC o más) no asistir a la escuela.



2- **SANITIZAR CALZADO:**

- Al pasar por el control de temperatura toda persona que entre a la escuela deberá introducir ambos pies dentro del pediluvio e imitar la marcha de un soldado, realizando un mínimo de 4 pasos.

3- **TÚNEL SANITIZADOR:**

- Toda persona que entre a la escuela luego de pasar por el control de temperatura y sanitizar su calzado tendrá que pasar por el túnel sanitizador, girando dentro de él con las manos separadas del cuerpo por un tiempo total mínimo de 5 segundos.

4- **ALCOHOL GEL:**

- Luego de cumplir con los tres primeros pasos del protocolo de entrada (toma de tº- pediluvio-túnel sanitizador) toda persona que entre al establecimiento educacional deberá limpiar sus manos con alcohol gel dispuesto en la entrada.

Nº2 PROTOCOLO DE ESTADÍA EN EL ESTABLECIMIENTO

1- *Para estudiantes:*

- Los estudiantes deberán mantener el uso de su mascarilla en todo momento y hacer el cambio cuando esta se humedezca(se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener de repuesto informar a dirección para su reposición.
- Los estudiantes deberán respetar las medidas de distanciamiento y respetar los espacios demarcados dentro de las salas y patios del establecimiento.
- Respecto a la colación los alimentos deben ser de fácil digestión y venir sellados de fábrica, envases serán eliminados por los estudiantes.
- Los estudiantes no podrán compartir útiles de aseo, juguetes ni tener contacto físico entre ellos.
- Los estudiantes deberán cumplir con las instrucciones de profesores y personal del establecimiento además de las rutinas de higiene previamente establecidas y socializadas con la comunidad educativa.

2- *Para padres y/o apoderados:*

- Padres y/o apoderados tendrán que conservar el uso de su mascarilla en todo momento.
- Padres y/o apoderados deberán respetar las señalizaciones, distanciamientos y espacios demarcados dentro del establecimiento.
- Padres y/o apoderados no podrán tener contacto físico de ningún tipo con personal del establecimiento.
- Padres y/o apoderados tendrán que cumplir con las instrucciones del personal dentro del establecimiento.

Nº3 PROTOCOLO DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

1- *Para estudiantes:*

- Se establecerán horarios diferenciados para la salida de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar una salida fluida.
- Antes de retirarse los estudiantes se llevarán artículos personales y botarán su basura dejando libre su espacio retirando todo.



-Los estudiantes tendrán que cumplir con todas las indicaciones de sus profesoras al momento de salir de la escuela.

2- Para apoderados:

-Se establecerán horarios diferenciados para la salida de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar una salida fluida, los apoderados llegarán 5 minutos antes del horario de salida de su estudiante.

-Los apoderados esperarán fuera del establecimiento respetando espacios demarcados para el distanciamiento.

-El apoderado no ingresará al establecimiento a no ser que este citado por personal del establecimiento.

-Se entregará al estudiante y el apoderado tendrá que retirarse de la forma más rápida posible, liberando el espacio para el retiro de los demás estudiantes y facilitando un retiro fluido y seguro.

-En casos que el apoderado tenga cita con docente o personal del establecimiento podrá entrar pasando por el protocolo de entrada, al retirarse tendrá que llevar todo lo que trae consigo, la circulación por el establecimiento no estará permitida, al terminar la cita el apoderado deberá retirarse.

Nº4 PROTOCOLO DE CEREMONIAS

- Al momento de ingresar a la escuela todas las personas tendrán que hacer solo una fila y esperar su turno para entrar guardando la distancia demarcada para ello.

- El estudiante podrá asistir acompañado únicamente de 2 personas de su núcleo familiar.

Toda persona que asista a la ceremonia de graduación deberá cumplir con el **protocolo de entrada** (toma de tº-Túnel-pediluvio-Alcohol gel). Todos los participantes tendrán que conservar el uso de su mascarilla desde el ingreso hasta la salida del establecimiento y también durante la ceremonia. Los estudiantes deben vestir el uniforme oficial o la vestimenta acordada con la escuela.

Todos los estudiantes y sus acompañantes tienen que respetar los lineamientos establecidos por el centro educativo para la toma de fotografías. No podrán sacarse fotos después de la ceremonia, ni acercarse a la profesora. Aprovechar la instancia que tendrán para sacar fotografías, que será cuando el estudiante suba al escenario.

- Al momento de subir al escenario para la toma de la fotografía oficial el estudiante podrá sacar su mascarilla, luego de tomar la fotografía deberá volver a utilizar su mascarilla.

- No podrá ingresar a la ceremonia si presenta cuadros de resfrío o síntomas asociados al covid-19.

- No estará permitido el contacto físico con sus compañeros y/o funcionarios de la institución.

No se podrán visitar otras dependencias del establecimiento además de las habilitadas.

Una vez entregado el certificado y tomada la fotografía deberán retirarse del establecimiento de la forma más expedita posible.

- Habrá personas supervisando el cumplimiento de protocolos y medidas sanitarias (cumplir todas las instrucciones del personal a cargo).



- Se aconseja a padres y/o apoderados tomar la propia temperatura y la de los estudiantes antes de acercarse a la escuela, en caso de presentar fiebre leve (37,8oC o más) NO ASISTIR A LA CEREMONIA.

Nº5 PROTOCOLO PARA CONTROLAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Siguiendo con las normativas ministeriales y con el objetivo de realizar un servicio seguro para nuestros estudiantes, se determina este protocolo de funcionamiento en período de Pandemia.

Generalidades.

- En cada furgón de transporte escolar los conductores y asistentes, estarán con sus respectivas mascarillas durante todo el recorrido.
- Los estudiantes trasladados deben ir con sus respectivas mascarillas.
- Se aplicará alcohol gel en las manos de cada estudiante al subir al furgón, se realizará sanitización de calzado (uso de alfombra sanitizadora o se pulverizará la suela del calzado con amonio cuaternario u otro desinfectante certificado).
- El estudiante debe estar sentado siempre en lugar asignado.
- El transportista debe llevar un registro diario y por viaje de los estudiantes a bordo.
- A las unidades equipadas con aire acondicionado se les recomienda no utilizarlo. Se sugiere mantener ventanas parcialmente abiertas para una constante ventilación.
- Dentro de la unidad de transporte no podrán utilizar celulares, tablets ni juguetes, ni ingerir alimentos o bebidas.
- Queda estrictamente prohibido el traslado de estudiantes que no sean usuarios del transporte escolar.
- El transporte esperará máximo 5 minutos tanto para el retiro del niño de su hogar como para la entrega, en el primer caso se retirará sin el alumno y en el segundo procederá a seguir su recorrido y volverá al final de éste, a dejar al alumno y se dará por terminado el contrato de prestación de servicios entre las partes.

Distanciamiento y capacidad del furgón.

- Cada transporte escolar deberá tener una capacidad al 50%.
- La distribución de los asientos será de dos pasajeros por fila de asiento, como máximo.
- No deben sentarse frente ni detrás de otro alumno o del conductor, ya que se debe mantener la separación del espacio uno por medio, entre las corridas de asientos.
- No podrá ser usado el asiento de copiloto.
- Los asientos que no se utilicen deben de estar marcados o bloqueados. Habrá un horario diferenciado de salida para los transportes escolares, evitando la aglomeración de los estudiantes. El ingreso será según entrada diferida de alumnos en general.

Sanitización de furgón:

- La limpieza de los furgones escolares será responsabilidad de cada transportista y chofer que conduzca el vehículo.
- Se realizará antes y después de cada salida.
- Contempla la limpieza con líquidos desinfectantes señalados por el Minsal (cloro al 5%, alcohol etílico al 70%) tanto de manillas, asientos, cinturones y piso del furgón.



- Cada furgón contará con un dispensador de alcohol gel o alcohol líquido diluido al 70%, para el uso de los alumnos y el chofer, tanto al subir como al bajar del furgón, junto con los artículos necesarios para una debida limpieza (pañós desechables, envases para disolución de productos, entre otros).

Conductor y asistente.

- El conductor se mantendrá en todo momento dentro del furgón escolar, siempre con mascarilla y protector facial.
- El asistente, deberá utilizar los siguientes elementos de protección personal en todo momento: mascarilla, protector facial y guantes desechables.
- El asistente colaborará, sin contacto, con el ingreso y bajada del transporte escolar, conduciendo, en el colegio, al grupo a zona de ingreso establecida. Todo el grupo debe pasar por el control de temperatura y nueva sanitización de sus manos y calzado.
- Entrada al patio de furgones, por orden de llegada.
- Estacionamiento cerca de la entrada al sector junior, por estacionamiento principal.
- El chofer debe esperar en el furgón la llegada de los alumnos en salida del colegio. Alumnos.
- Al subir al transporte deben respetar las instrucciones de sanitización del asistente. Se aplicará alcohol gel en las manos de cada estudiante al subir al bus, se realizará sanitización de calzado (uso de alfombra sanitizadora o se pulverizará la suela del calzado con amonio cuaternario u otro desinfectante certificado).
- Los alumnos deben bajarse de a uno, teniendo distancia entre sí, desde la parte delantera del furgón en orden hacia atrás, hasta la última fila.
- El chofer no se baja mientras los alumnos salen del furgón, y el furgón debe retirarse inmediatamente una vez finalizado el servicio.
- Los alumnos deben ser dirigidos a la zona de toma de temperatura y sanitización de manos y calzado, por el asistente.
- Los alumnos ingresarán al furgón de a uno, sentándose primero en la parte final del furgón, y así sucesivamente hacia adelante.
- El escolar deberá sentarse y no cambiarse de asiento.

